

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA MARMACOE S.A. CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DEL 2018. Guayaquil al día veintiocho de abril del dos mil dieciocho a las diez horas treinta de la mañana, en las oficinas de la compañía ubicada en Cdla. Kennrdy Norte, Av Luis Orrantia Cornejo, entre Nahim Isaías u Manuel E. Castillo. Condominio Classe, piso 2, of. 206-2017, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento diecinueve de la Ley de Compañías vigente que establece que es aplicable a esta compañía lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

Orden del día:

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas
4. Revisión y aprobación de los Estados Financieros del 2017
5. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

1. Verificación del Quórum.-

Se dispone que la secretaria cumpla con lo dispuesto en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas quien procede a dar lectura a la lista de asistentes. La secretaria forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con los accionistas de la compañía que le corresponde el total de las acciones de la compañía:

Se reúnen los Accionistas señores: GARZOZI KHAIRALLAH MARIE FRANCIS, e IRIARTE MARTILLO PEDRO JAVIER, todos ellos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito pagado.

2. Lectura y Aprobación del orden del día

La señora Marie Francis Garzozi dio lectura al siguiente orden del día:

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas
4. Revisión y aprobación de los Estados Financieros del 2017
5. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

3. Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas

Preside la sesión el Gerente de la compañía, **Pedro Iriarte Martillo** y se nombra como Secretaria Ad-Hoc a la señora **Marie Francis Garzozi**.

4. Revisión y aprobación de los Estados Financieros del 2017

El Gerente de la empresa da lectura a los Estados Financieros del 2017, el Balance General muestra un Capital Social de \$800.00 y utilidades del ejercicio económico 2017 de \$ 862.93 debido a que hemos realizado diversos negocios en el mercado.

5. Lectura y aprobación del Texto Integral del Acta

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por todos los asistentes, la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 11H30 del día de hoy.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscriben la presente Acta la Presidente y Secretario Ad-Hoc concurrente a la sesión y que representan la totalidad del Capital Suscrito y pagado de la sociedad.

Guayaquil 28 de Abril del 2018.



PEDRO IRIARTE MARTILLO
GERENTE



MARIE FRANCIS GARZOZI
SECRETARIA Ad-Hoc